4ª Tirada y Finales Cto. Navarro y Juegos Deportivos de Navarra de Tiro con Arco en Sala 2025

1. La competición se celebrará en el Frontón Julián Retegui de San Adrián, **los días 14 y 15 de diciembre de 2024.**
(como llegar)

Sábado 14:

Turno 1: Juegos deportivos de Navarra: Arco Recurvo (U13, U15, U18 y Escuela)
Cto Navarra: Long Bow, Arco Tradicional, Arco Desnudo y Arco Compuesto (U13, U15, U18)

8:30 Apertura de puertas.
8:45 Revisión de material
9:00 Tiradas de prácticas.
9:20 Fin de las prácticas.
9:30 Comienzo rondas clasificación
Eliminatorias desde 1/4 de final
Entrega de medallas

Turno 2: Cto Navarra: Long Bow, Tradicional y Desnudo (Senior y U21)

14:30 Apertura de puertas.
14:45 Revisión de material
15:00 Tiradas de prácticas.
15:20 Fin de las prácticas.
15:30 Comienzo rondas clasificación
Eliminatorias desde 1/4 de final
Entrega de medallas

Domingo 15:

Turno 3º: Cto Navarra: Arco Recurvo y Compuesto (Senior y U21) y **"Arco y Salud"** (Absoluto) y **Arco Adaptado**

8:30 Apertura de puertas.
8:45 Revisión de material
9:00 Tiradas de prácticas.
9:20 Fin de las prácticas.
9:30 Comienzo rondas clasificación
Eliminatorias desde 1/4 de final
Entrega de medallas

Estos horarios son provisionales y podrán producirse cambios en función de las inscripciones.

2. Participación

Podrán participar en la tirada todos los deportistas que estén en posesión de Licencia Nacional de la RFETA o Territorial Homologada en vigor, y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior, aunque solo se tendrán en cuenta para la clasificación del Cto. de Navarra las puntuaciones obtenidas por los deportistas con licencia por Navarra.

JORNADA Juegos Deportivos de Navarra-*Nafarroako kiroljokoak*
Podrán participar, todos los deportistas que tengan la licencia de JDN-NKJ. en vigor tal y como dispone el Reglamento de Competición y la Normativa de los JDN-NKJ.

3. Inscripciones

3.1. Las inscripciones las realizarán a través de este enlace.

Inscripciones

El plazo de inscripción quedará abierto a la publicación de esta circular y se cerrará el **sábado 07 de diciembre a las 23:59 horas**.

El precio de la inscripción es de **10** euros para los deportistas federados en Navarra **20** euros para los no federados en Navarra.
Los pagos se harán a través de un ingreso en la cuenta del club **ES74 2100 4500 1621 0059 0343** o bien por Bizum en el teléfono **687579900** antes del **sábado 07 de diciembre a las 23:59 horas**.
.
No se tendrá en cuenta ninguna inscripción que no haya abonado el pago antes del fin del plazo.

Las inscripciones a la tirada de los **Juegos Deportivos de Navarra son gratuitas** para los arqueros, si se ha hecho ya la inscripción para todas las tiradas como marca el Reglamento de JDN-NKJ.

4. Número Máximo de Participantes Cto. Navarra

Se dispone de una línea de tiro máxima de **72 arqueros/as** en cada turno.

5. Desarrollo del campeonato

Todas las Divisiones y clases tirarán a las dianas y en las distancias recogidas en el Reglamento de la W.A., en el Reglamento de la RFETA y en el reglamento de JJ.DD.
Las modalidades de arco y salud y arco adaptado tirarán a sus dianas correspondientes.
La competición consistirá en 2 rondas de 30 flechas tiradas en tandas de 3 flechas en **90 segundos** por tanda **(30 segundos por flecha)** en 1 o 2 turnos de tiro (dependerá del número de inscritos).
Las fases eliminatorias comenzaran desde 1/4 de final en todas las categorías y divisiones.

En esta tirada no se admitirá la categoría Novel por falta de espacio.

6. Generalidades

6.1. ***No se permitirá el acceso a la zona de tiro a ninguna persona sin la acreditación pertinente.***

Los entrenadores y monitores de club deberán solicitar su acreditación a la hora de hacer la inscripción de los deportistas de su club.

Para poder solicitar la acreditación de técnico al menos se deberá estar en posesión de los títulos de Monitor RFETA, Iniciador Deportivo del INDJ o superiores o estar reconocido como entrenador o ayudante de entrenador en JDN-NKJ.

La prensa gráfica deberá solicitar acreditación al Comité Organizador del evento. Sin ella no se podrá acceder a la zona de tiro.

6.2. Está permitido público según el aforo de las instalaciones.

6.3. La tirada es homologada RFETA y valedera para el RAUS.

Txemari Zurbano Peñas.
Director Técnico de la FNTA